

**Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **27 de Enero del 2009**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en la Av. Arcos de Belén N°. 79, 2do. piso, colonia Centro, se celebró la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional N° 00011001-004/09, "**CONTRATACIÓN ABIERTA PLURIANUAL DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET PARA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS INCORPORADOS A LA DGEST**", solicitado por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 31 Fracción III y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

NOMBRE	CARGO
LIC. RAYMUNDO JESÚS DÍAZ GRAJALES	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
C. ALICIA ANGÉLICA NÚÑEZ URBINA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
C. PEDRO PABLO RUIZ SANTIAGO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE APOYO NORMATIVO DE LA DGRMYS.
NO SE PRESENTÓ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
NO SE PRESENTÓ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Asimismo, se contó con la participación de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación:

	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
1.	LAURA SOFIA JIMÉNEZ SÁNCHEZ	UNINET S.A. DE C.V.
2.	CARLOS TOVÓN FLORES	DESTINO ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.
3.	ROBERTO PARRA	LIBROS FORÁNEOS S.A. DE C.V.
4.	LEONARDO RANGEL	ENLACES INTEGRA S. DE R.L. DE C.V.

El Lic. Raymundo Jesús Díaz Grajales, Director de Contratación de Servicios, en representación de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, inició el acto agradeciendo a los presentes su participación, preguntando si entre los asistentes al evento, se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio o de algún Organismo no Gubernamental sin que alguien contestara afirmativamente.

Se hizo del conocimiento de los asistentes que **no se recibieron** preguntas por medios remotos de comunicación electrónica COMPRANET.

Conforme a lo establecido en el punto **4.2** de las bases de este proceso, se informa que se recibieron **56** preguntas de parte de los licitantes, los cuales se integran como **anexo 1** a esta Acta.

Se les comunica a los licitantes que se realizará un receso para dar respuesta a los cuestionamientos recibidos, por lo que con fundamento en lo previsto por el Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se les invitó a continuar con esta Junta de Aclaraciones, a las **18:00 horas** del día **27 de enero de 2009**, en este mismo recinto.

[Handwritten signature]

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09

CONTINUACIÓN DEL ACTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, siendo las **18:00 horas del día 27 de enero de 2009**, se les comunica a los licitantes que se realizará un receso para dar respuesta a los cuestionamientos recibidos, por lo que con fundamento en lo previsto por el Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se les invitó a continuar con esta Junta de Aclaraciones, a las **22:00 horas del día 27 de enero de 2009**, en este mismo recinto.

CONTINUACIÓN DEL ACTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, siendo las **22:00 horas del día 27 de enero de 2009**, se procedió a dar lectura a las respuestas de todas y cada una de las preguntas realizadas por los licitantes y se recibió una pregunta adicional, **siendo las 24:00 horas del mismo día** y con fundamento en lo previsto por el Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se les invitó a continuar con esta Junta de Aclaraciones, a las **13:00 horas del día 28 de enero de 2009**, en este mismo recinto.

CONTINUACIÓN DEL ACTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, siendo las **13:00 horas del día 28 de enero de 2009**, una vez concluida la lectura de las preguntas y respuestas, se procedió a dar respuesta de manera clara y puntual a las repreguntas realizadas de acuerdo a lo ordenado en el último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace referencia que en virtud de haberse presentado un total de 57 cuestionamientos, los cuales fueron contestados en lo técnico por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica y en lo administrativo y legal por la Convocante, a satisfacción plena de todas y cada una de las empresas participantes, por estar contestadas de forma clara y precisa de acuerdo al último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dichos cuestionamientos quedan integrados a las bases concursales que servirán de apoyo para la presentación de las propuestas tanto técnicas como económicas, en el **anexo 1** y forma parte de esta acta.

Finalmente se solicitó a los participantes señalaran si no tuviesen algún otro cuestionamiento, a lo cual manifestaron que se daban por satisfechos con las respuestas claras y precisas obtenidas.

La convocante informó que en términos del Artículo 35 del Reglamento de la Ley citada, se publicará copia de la presente acta en el tablero de avisos de la Dirección de Adquisiciones ubicado en Avenida Arcos de Belén N° 79, 4° piso, colonia Centro, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal, así como en Compranet, a través de los medios remotos de comunicación electrónica, para efectos de notificación de los licitantes que no concurrieron al presente acto.

Se recomienda a los participantes, su puntual asistencia al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, **a las 10:00 hrs. del 05 de febrero del dos mil nueve**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, cita en la Avenida Arcos de belén N° 79, 2° piso colonia Centro.

No habiendo otro asunto que tratar y con fundamento en lo señalado en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se dio por concluido el acto a las **13:30 horas del 28 de enero de 2009** firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

RPC



Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-004/09

Por la Secretaría

NOMBRE	FIRMA
LIC. RAYMUNDO JESÚS DÍAZ GRAJALES	
C. ALICIA ANGÉLICA NÚÑEZ URBINA	
C. PEDRO PABLO RUIZ SANTIAGO	

Por las Empresas

NOMBRE Y RAZON SOCIAL	FIRMA
LAURA SOFIA JIMÉNEZ SÁNCHEZ UNINET S.A. DE C.V.	
CARLOS TOVÓN FLORES DESTINO ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	
ROBERTO PARRA LIBROS FORÁNEOS S.A. DE C.V.	ROBERTO PARRA CAMPOU.
LEONARDO RANGEL ENLACES INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V.	

RPC.



Anexo 1

IPC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09

Nombre del Licitante: UNINET

Pregunta: 1

PUNTO DE LAS BASES 4 LOTE 1

PREGUNTA:

(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

EN LA PAGINA 25 EN CUANTO AL ENLACE DE INTERNET II DE 2048 KBPS NO COMPARTIDOS, ¿PODRÍA LA DEPENDENCIA CONFIRMAR SI CON ESTO SE REFIERE A QUE ES INTERNET DEDICADO?

Respuesta:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL SERVICIO DEBERA SER DEDICADO Y POR NINGUNA RAZÓN PODRÁ COMPARTIR TRÁFICO DEL TIPO INTERNET COMERCIAL. FRAME RELAY O IP.

Pregunta: 2

PUNTO DE LAS BASES 4.5.5

PREGUNTA:

SE SOLICITA A LA SECRETARIA, QUE EL REQUISITO AL QUE HACE REFERENCIA ESTE INCISO SE CUMPLA CON LA CARTA EN LA QUE SE INDIQUE QUE EL SERVICIO QUE SE PRESTARÁ CUENTA CON UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE AL MENOS 50%, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

Respuesta: LA PRESENTE LICITACIÓN ES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, NO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES. POR LO QUE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ANEXO 6 QUE A LA LETRA DICE "SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, MANIFIESTO EL QUE SUSCRIBE, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE EL (LA TOTALIDAD DE LOS) BIEN (ES) QUE OFERTA MI REPRESENTADA EN DICHA PROPUESTA, BAJO EL (LOS) LOTE (S) (S) NÚMERO (S) _____, CONFORME SE INDICA EN EL ANEXO NÚMERO 1 /UNO) DE ESTAS BASES SERÁ (N) PRODUCIDO (S) EN MÉXICO Y CONTENDRÁ (N) UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL ____ POR CIENTO, EN EL SUPUESTO DE QUE LE SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO.

DEBE DE DECIR: "SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, MANIFIESTO EL QUE SUSCRIBE, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SER DE NACIONALIDAD MEXICANA".

Pregunta: 3

PUNTO DE LAS BASES 4.5.12 PÁGINA 11 LOTE 1 Y 2

PREGUNTA:

(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

**Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09**

SE SOLICITA A LA SECRETARIA, QUE EL REQUISITO AL QUE HACE REFERENCIA ESTE INCISO, SE DÉ POR CUMPLIDO CON LA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y DE OBLIGADO SOLIDARIO EXPEDIDA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

Respuesta:

NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA DE OBLIGADO SOLIDARIO DE FABRICANTE

Pregunta: 4

PUNTO DE LAS BASES 4.5.13 PAGINA 11 LOTE 1 Y2

PREGUNTA:

(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

DEBIDO A QUE LOS SERVICIOS SOLICITADOS NO CUENTAN CON NORMAS PARA SU PRESTACIÓN DE SERVICIO, POR LO QUE SOLICITAMOS SE OMITA ESTE REQUISITO.

Respuesta:

LO SOLICITADO EN LAS BASES ES LO MÍNIMO REQUERIDO, DEBIENDO DE CUMPLIR CON LAS NORMAS LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA

Pregunta: 5

PUNTO DE LAS BASES 2.4 PAGINA 36 LOTE 2

PREGUNTA:

(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

SE SOLICITA A LA SECRETARIA ACLARAR QUE INFORMACIÓN TÉCNICA REQUIERE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO DE REFERENCIA, O EN SU CASO ACLARAR SI ES SUFICIENTE CON EL DIAGRAMA SOLICITADO INDICANDO CON UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL LOS ANCHOS DE BANDA CON LOS QUE SE CUENTA PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO.

Respuesta:

SE DEBERÁ ANEXAR UN DIAGRAMA CON LAS CAPACIDADES CON QUE CUENTAN, ADJUNTANDO UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD E INFORMACIÓN QUE COMPRUEBE EL MÍNIMO SOLICITADO.

Pregunta: 6

PUNTO DE LAS BASES ANEXO A 1.3 B) PAGINA 23 LOTE 1

PREGUNTA:

(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE CUANDO LA CONVOCANTE SE REFIERE A "COMUNICACIÓN CON CUALQUIER SITIO QUE PERTENEZCA AL BACKBONE DE INTERNET II" ESTA SE REFIERE A QUE LOS SITIOS DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA CONEXIÓN A INTERNET II PODRÁN COMUNICARSE CON CUALQUIER SITIO PERTENECIENTE A INTERNET II, SIEMPRE Y CUANDO DICHO SITIO SE LO PERMITA A TRAVÉS DE SUS POLÍTICAS DE ACCESO?

Respuesta:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE DARLE ACCESO A LOS SITIOS, SINO SÓLO PROVEER EL TRANSPORTE

Pregunta: 7

PUNTO DE LAS BASES ANEXO A 1.5 F) PAGINA 23 LOTE 1

PREGUNTA:

7 RRC.

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09

(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA CONVOCANTE LE INDICARÁ AL LICITANTE GANADOR LOS SITIOS ENTRE LOS QUE SE ESTABLECERÁ LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE GRE (TUNEL)?

Respuesta:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Pregunta: 8

PUNTO DE LAS BASES 2.1 PAGINA 24 LOTE 1

PREGUNTA:

(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

PUNTO DE LAS BASES: ACCESO A INTERNET II LOTE 1 PUNTO 2 REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PÁG. 24: "DICE"

• TODA LA INFORMACIÓN QUE SE TRANSPORTE EN ESTA RED DEBERÁ PERMANECER TOTALMENTE CONFIDENCIAL Y PRIVADA

PREGUNTA: ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE LA PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD SERA A NIVEL TRANSPORTE?

(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

LA INFORMACIÓN PERMANECE TOTALMENTE AISLADA DEL TRÁFICO DE INTERNET COMERCIAL (DURANTE SU TRANSPORTE POR NUESTRA RED), SIN EMBARGO CONSERVAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN ES ALGO QUE NO COMPETE AL CARRIER. LA RED DE INTERNET 2 ES UNA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA LOS MIEMBROS QUE TIENEN ACCESO A ELLA.

Respuesta:

LA PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD SOLICITADA ES ANIVEL DE LA RED DE TRANSPORTE

Pregunta: 9

PUNTO DE LAS BASES: ANEXO "B", DISTRUBUCION DE LOS SERVICIOS (LOTE 1 Y 2) PÁGINAS 45 Y 43 DE LAS BASES.

PRECISION 1

6 COLUMNAS: ES CORRECTO CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

COLUMNA "1" = IDENTIFICADOR DEL SITIO

COLUMNA "2" = NOMBRE DEL INSTITUTO

COLUMNA "3" 2009 = SE INDICA EL NO. DE ENLACES REQUERIDOS EN ESE AÑO

COLUMNA "4" 2010 = SE INDICA EL NO. DE ENLACES REQUERIDOS EN ESE AÑO

COLUMNA "5" 2011= SE INDICA EL NO. DE ENLACES REQUERIDOS EN ESE AÑO

COLUMNA "6" = DIRECCION DEL PLANTEL

PRECISION 2

ES CORRECTO CONSIDERAR QUE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LOS LOTES 1 Y 2 DEBERAN DE CONSIDERARSE CON UN ANCHO DE BANDA DE 2048 KBPS PARA TODOS LOS SERVICIOS INDICADOS EN LAS LISTAS DE SITIOS DE LOS DOS LOTES. EXCEPTO EL SITIO 116 CENIDET EN EL CUAL SE INDICA SERVICIO DE 34MB.

Respuesta:

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LOS LOTES 1 Y 2 CORRESPONDEN A LO INDICADO EN LAS PAGINAS 31 Y 43 DE LAS BASES, RESPECTIVAMENTE. LAS PRECISIONES 1 Y 2 SON CORRECTAS.

Pregunta: 10

PUNTO DE LAS BASES 4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PAGINA 38 LOTE 2

PREGUNTA:(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE POR LOCALIDAD EL ANCHO DE BANDA REQUERIDORespuesta:

TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN EL LOTE 2 DEBERÁN SER CON UN ANCHO DE BANDA DE 2048 KBPS, CON EXCEPCIÓN DEL SITIO 116.

Pregunta: 11PUNTO DE LAS BASES 4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PAGINA 38 LOTE 2PREGUNTA:(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

DICE: "VELOCIDAD INICIAL DE ACUERDO A LA LISTA DE SITIOS ANEXO A", PREGUNTA: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EXISTE UN ERROR DONDE INDICA ANEXO A Y DEBIERA INDICAR ANEXO B DEL LOTE 2 LISTADO DE SITIOS?

Respuesta:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Pregunta: 12

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN MEDIO DE TRANSMISION COBRE

(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

SE LIMITA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS A MEDIOS DE FIBRA ÓPTICA Y MICRONDA, POR LO QUE SOLICITAMOS SE PERMITA LA ENTREGA DE SERVICIOS EN COBRE LO CUAL NO AFECTA LA CALIDAD DEL SERVICIO SOLICITADO.

Respuesta:

SI ES POSIBLE ENTREGAR EN SERVICIO CON LA TECNOLOGÍA INDICADA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE Y ENTREGUE LA VELOCIDAD INDICADA.

Pregunta: 13PUNTO DE BASES: ANEXO 4 FORMATO CARTA PODER PAG. 54.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE OMITIR EL REQUERIMIENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO SOLICITADO EN EL FORMATO DE LA CARTA PODER PARA EL CASO DE LOS PODERES ESPECIALES?

LOS PODERES BAJO LOS QUE SE FACULTA A LOS REPRESENTANTES PARA FIRMAR PROPUESTA Y PRESENTAR LAS MISMAS, SON PODERES ESPECIALES QUE NO REQUIEREN SER REGISTRADOS BAJO EL REGISTRO SOLICITADO, EN EL ENTENDIDO QUE LA CONVOCANTE CONOCE ESTA SITUACIÓN PODRÍA CONFIRMAR EN ESTE ACTO, QUE NO TIENE OBJECIÓN EN RECIBIR EL DOCUMENTO SIN EL REGISTRO MENCIONADO PARA LOS PODERES ESPECIALES.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, DEBERÁ ESTARSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 4.

Pregunta: 14

PUNTO DE LAS BASES: ANEXO "A" LOTE 1 Y 2: PUNTO 4.2.1 PAGINAS 26 Y 38 EQUIPAMIENTO.

PREGUNTA:

**Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09**

CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE SERVICIO Y NO ES UN PROCESO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO EXCLUSIVAMENTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE OMITIR LA CARTA DE OBLIGADO SOLIDARIO DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS.

(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

SE ESTA LIMITANDO EL CONTEXTO DE PROVEER UN SERVICIO, A UNA CARTA DE FABRICANTE DE EQUIPO CUANDO EL EQUIPO SOLO REPRESENTA UNA PEQUEÑA PARTE DEL SERVICIO Y LOS FABRICANTES DE ESTE TIPO DE EQUIPO NO PROPORCIONAN CARTAS COMO OBLIGADOS SOLIDARIOS.

Respuesta:

NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, SE DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA DE OBLIGADO SOLIDARIO DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS.

Pregunta: 15

PUNTO DE LAS BASES: ANEXO "A" LOTE 1 Y 2: PUNTO 4.2.1 EQUIPAMIENTO PAGINAS 26 Y 38.

PREGUNTA:

EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE SEA EL ISP DEL SERVICIO, ¿SE DEBE DE ANEXAR LA CARTA FIRMADA POR EL MISMO COMO OBLIGADO SOLIDARIO DEL MISMO?

Respuesta:

SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE OBLIGADO SOLIDARIO DEL ISP

Pregunta: 16

(BASES 12 PENAS CONVENCIONALES) FAVOR DE ESPECIFICAR SI LA PENALIZACIÓN POR RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS COMENZARÁ A APLICAR A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO (ES DECIR AL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO).

RESPUESTA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PENALIZACIÓN POR RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS COMENZARÁ A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Pregunta: 17

(BASES 4.5.9) ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LA CARTA SOLICITADA EN ESTE PUNTO, SE REFIERE A QUE NO ES POSIBLE CEDER PARCIAL TOTALMENTE CON TERCEROS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ES NECESARIO SUBCONTRATAR DIVERSOS SERVICIOS TALES COMO TRANSPORTE, AGENCIAS ADUANALES PARA IMPORTACIÓN, ENTRE OTROS. POR LO QUE SOLICITAMOS QUE EN LA CARTA SOLICITADA PARA ESTE PUNTO SE PRESENTADA BAJO LOS TÉRMINOS DE SESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES Y NO SOBRE CONTRATACIÓN.

RESPUESTA: EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES A TERCERAS PERSONAS, DERIVADOS EN EL CONTRATO QUE FIRME CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

**Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09**

Pregunta: 18

PUNTO DE LAS BASES: 4.5.13 PÁGINA 11

PREGUNTA:

CONSIDERANDO QUE EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET I Y II NO APLICA LA NOM SOLICITAMOS SE PERMITA CUBRIR EL REQUERIMIENTO CON LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 2.2 PAGINA 24 LOTE 1 Y 2.2 PAGINA 35 LOTE 2, DADO QUE SON LAS REGULACIONES QUE AVALAN ESTE TIPO DE SERVICIOS.

Respuesta:

SE ACEPTA SOLICITUD

Pregunta: 19

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI EFECTUÓ ESTUDIO DE MERCADO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.

RESPUESTA: SI, SE EFECTUÓ ESTUDIO DE MERCADO.

Pregunta: 20

EN CASO AFIRMATIVO DE LA PREGUNTA ANTERIOR, ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE QUE EL PRESUPUESTO MÁXIMO MENCIONADO EN LAS BASES PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2009, 2010 Y 2011 NO SON SUFICIENTES PARA CUBRIR LA DEMANDA DEL ANEXO B DE LOS LOTES 1 Y 2?

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL PUNTO 1.1.1 DE LAS PRESENTES BASES SE SEÑALAN LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS AUTORIZADOS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS 2009, 2010 Y 2011.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, ACEPTA LA SECRETARIA QUE LA OFERTA SE ELABORE EN FUNCIÓN A LOS MONTOS PRESUPUESTALES Y QUE LA CONVOCANTE DETERMINE LOS SITIOS EN DONDE SE INSTALEN LOS SERVICIOS REQUERIDOS?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Pregunta: 21

PUNTO DE LAS BASES: LOTE 1 Y 2, PUNTO 2.2.1 PAG 6

PREGUNTA:

POR LA COMPEJIDAD GEOGRÁFICA DE ALGUNOS DE LOS SITIOS EN DONDE INDICAN QUE SE REQUIEREN LOS SERVICIOS, NO ES POSIBLE ENTREGARLOS POR MEDIO DE FIBRA ÓPTICA, COBRE O RADIO DE MICROONDAS, Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, ES POSIBLE QUE ACEPTE LA CONVOCANTE LA OFERTA PARA EL LOTE 1 Y 2 CON UNA COBERTURA DE MINIMO 90% DE LOS SITIOS SOLICITADOS?

Respuesta:

SE COMUNICARÁ AL LICITANTE GANADOR, LOS SITIOS EN DONDE SE HARÁ LA EXCEPCIÓN, NO PUDIENDO SER MAYOR A SIETE SITIOS

**Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09**

Pregunta: 22

(BASES 1.1 Y 2.3.1)

ES CORRECTO APRECIAR QUE POR CADA LOTE HABRÁ UN CONTRATO Y A SU VEZ QUE POR CADA CONTRATO HABRÁ ÚNICAMENTE UNA FACTURACIÓN MENSUAL.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Pregunta: 23

(BASES 12.1 Y 3.2)

EN REFERENCIA A LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ES CORRECTO APRECIAR QUE: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS CUYOS PAGOS DEBAN EFECTUARSE MENSUALMENTE, LA PENA CONVENCIONAL SERÁ DEL 5% (CINCO POR CIENTO), SOBRE EL MONTO MENSUAL DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS Y HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta: 24

(BASES 1.2 Y 1.3)

CONSIDERANDO QUE EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN ES PROPORCIONAR SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET Y NO DE EQUIPOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE QUE PARA CUBRIR ESTE PUNTO ES SUFICIENTE CON ENTREGAR LOS SERVICIOS 100% OPERANDO Y CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS CON EQUIPO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA.

RESPUESTA: EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y NO LA ADQUISICIÓN DE BIENES.

Pregunta: 25PUNTO DE LAS BASES 3.12 Pagina 38 LOTE 2PREGUNTA:(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

ES CORRECTO APRECIAR QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ TODOS LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA AUXILIAR, PARA PODER RECIBIR LOS SERVICIOS OBJETOS DE ESTA LICITACION Y EN TANTO EL CONVOCANTE NO CUMPLA CON LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA RECIBIR EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACION, EL LICITANTE GANADOR NO PODRA SER PENALIZADO?

Respuesta:

ES CORRECTA LA APRECIACIÓN, SIN EMBARGO LA INSTITUCIÓN RECEPTORA DEL SERVICIO DEBERÁ AVALAR MEDIANTE OFICIO FIRMADO POR EL DIRECTOR QUE NO CUMPLE CON LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA RECIBIR EL SERVICIO.

Pregunta: 26PUNTO DE LAS BASES Anexo A 1.3 b) Pagina 23 LOTE 1PREGUNTA:(PRECISAR EL ASPECTO ESPECÍFICO)

CONSIDERANDO QUE LOS PLANTELES LABORAN DE LUNES A VIERNES, ES POSIBLE QUE LA CONVOCANTE CONSIDERE 35 DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS.

Respuesta:

NO SE ACEPTA LA PROPUESTA.

Pregunta: 27

A) ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LOS SERVICIOS SIMILARES SE REFIEREN A ENLACES DEDICADOS DE ACCESO A INTERNET INDEPENDIENTE DEL NÚMERO, VELOCIDAD O UBICACIONES?

B) CONSIDERANDO QUE ACTUALMENTE ESTÁN EN PROCESO DE RENOVACIÓN DE CONTRATO O BAJO CONCURSO ALGUNOS CLIENTES QUE CUENTAN CON SERVICIOS SIMILARES ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LAS CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES TENGÁN FECHA DE EMISIÓN DE NO MAS DE DOS AÑOS?

Respuesta:

A) ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

B) LA CARTA DE SATISFACCIÓN ACTUALIZADA DEL CLIENTE DEBERÁ TENER UNA FECHA DE EMISIÓN DE NO MÁS DE TRES MESES.

Pregunta: 28 (LOTE # 2)

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ES LA ÚNICA ENTIDAD QUE POR SUS NECESIDADES Y SU PERFIL TIENE ACTUALMENTE ACCESOS A INTERNET CON AL MENOS EL MISMO NÚMERO DE SITIOS QUE MENCIONAN, PARA LO CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ACEPTAR CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES DE NO MAS DE DOS AÑOS CON SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET A NIVEL NACIONAL O QUE EN AL MENOS SUMEN LA CANTIDAD EQUIVALENTE EN ANCHO DE BANDA, ES DECIR POR EJEMPLO (E3 EQUIVALENTE A 16 E1S), SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD.

Respuesta:

SE ACEPTA SU SOLICITUD SIEMPRE Y CUANDO, LOS SERVICIOS EQUIVALENTES SEAN ENTREGADOS EN UN MISMOS SITIO.

Nombre del Licitante: DESTINO ALTA TECNOLOGIAPregunta 1

DICE: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY, EN EL ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE) DE ESTAS BASES SE LOCALIZA EL MODELO DE CONTRATO. EL ANEXO 14 NO EXISTE.

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL DOMI DE CONTRATO SE ESTABLECE EN EL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE).

Pregunta 2

DICE: ESTAS BASES CONSTAN DE UN TEXTO Y DE 14 (CATORCE) ANEXOS MISMOS QUE SE SEÑALAN EN LA PÁGINA NUMERO 22, SIENDO QUE EN LA PAGINA 22 SOLO SE SEÑALAN 13 (TRECE) ANEXOS, ESPECIFICAR EL NÚMERO REAL DE ANEXOS DE ESTAS BASES.

RESPUESTA: ESTAS BASES CONSTAN DE 13 (TRECE) ANEXOS.

Pregunta 3

**Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09**

DICE: EL (LOS) LICITANTE(S), PODRÁ(N) CALIFICAR LOS SUPUESTOS CRONOLÓGICOS DE LA LICITACIÓN MEDIANTE LA ENCUESTA DE TRANSPARENCIA ANEXO NUMERO 13 (TRECE), SIN EMBARGO EN EL ANEXO 13 (TRECE) NO APARECE DICHA ENCUESTA.

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA ENCUESTA DE TRANSPARENCIA SE ESTABLECE EN EL ANEXO NÚMERO 12 (DOCE).

Pregunta 4

PUNTO DE LAS BASES Anexo A _____ LOTE_3 apartado 3.7 pág. 49

DICE "EL PROVEEDOR GANADOR" DEBERÁ ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE LA SEP-DGEST, UN REPORTE DE DESEMPEÑO, DENTRO DE LOS PRIMEROS 8 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, QUE CONTenga LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 6.6 DEL ANEXO A (LOTE 3).

El apartado 6.6 no aparece.

Respuesta:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ELIMINA EL TEXTO "QUE CONTenga LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 6.6 DEL ANEXO A (LOTE 3)." DE LOS APARTADOS 3.6 Y 3.7 EN LA PÁGINA 49.

Pregunta 5

PUNTO DE LAS BASES Anexo A _____ LOTE_3 apartado 3.8 pag. 49

PREGUNTA: DICE "EL PROVEEDOR GANADOR" PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO INSTALADO PARA EL SERVICIO SOLICITADO, DEBERÁ INCLUIR SISTEMAS DE TIERRA FÍSICA TANTO PARA LA UNIDAD INTERNA COMO EXTERNA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE VENTILACIÓN ADECUADA REQUERIDA, EN CASO DE DAÑOS AL EQUIPO SUMINISTRADO POR LA FALTA DE ESTO, LA SEP-DGEST NO SE HARÁ RESPONSABLE.

¿A QUE SE REFIERE CON INCLUIR VENTILACIÓN ADECUADA REQUERIDA?

Respuesta:

EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS NECESARIOS (ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE) PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO.

Pregunta 6

PUNTO DE LAS BASES: 4.5.13 PAGINA 11

LOTE _____

PARA CUBRIR ESTE PUNTO ¿PODEMOS PRESENTAR EL CERTIFICADO DE HOMOLOGACION DEFINITIVO AVALADO POR LA COFETEL?

Respuesta:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta 7

PUNTO DE LAS BASES: 1.3 LOTE 3

FAVOR DE PRECISAR LA SOBRE SUSCRIPCION DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET PARA LAS VELOCIDADES 2048/512 KBPS A ENTREGAR EN CADA PLANTEL

Respuesta: EL SERVICIO DEBERÁ SER ENTREGADO SIN SOBRE SUSCRIPCIÓN.

Nombre del Licitante: LIBROS FORANEOS S.A. DE C. V.

PREGUNTA

1.- (BASES 1.1) DE LA MANERA MAS ATENTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME NUESTRA APRECIACIÓN RESPECTO A QUE SE PODRÁ PARTICIPAR POR LOTES INDEPENDIENTES.

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL PUNTO 7.2.1 DE LAS BASES ESPECIFICA QUE SE ADJUDICARÁ EL 100% DEL SERVICIO SOLICITADO POR LOTE.

PREGUNTA

2.-SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE CONDICIÓN PREVALECERÁ RESPECTO AL PUNTO 3.1 DEL ANEXO A (LOTE 3) DONDE MENCIONA QUE SE CUENTAN CON 35 DÍAS NATURALES PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS.

RESPUESTA: LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ COMPLETARSE DENTRO DE LOS 35 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO.

PREGUNTA

3.-DE QUÉ MANERA LA CONVOCANTE REALIZARA O LEVANTARA LOS REPORTES MENCIONADOS EN ESTE PUNTO?
*AGREGAR A LAS BASES

RESPUESTA: A TRAVÉS DE UN NÚMERO TELEFÓNICO ÚNICO CON SERVICIO 01 800 SIN COSTO ADICIONAL PARA LA SEP-DGEST.

PREGUNTA

4.-PODRÍA LA CONVOCANTE AMPLIAR LA INFORMACIÓN DEL PUNTO 2.6 HACIENDO MENCIÓN DEL TIPO DE APLICACIONES QUE UTILIZARA ADEMÁS DE LAS QUE UTILIZARA CON PROTOCOLO IPSEC?

RESPUESTA: LAS APLICACIONES NO SON MATERIA DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, SON RESPONSABILIDAD DE LA SEP.

PREGUNTA

5.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS FACILITE LA DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE COMPONENTES QUE SE INSTALARAN EN CADA SITIO DENTRO DE LA RED LAN (COMPUTADORES, ROUTERS, ETC.).

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ ASEGURAR LA VELOCIDAD DEL SERVICIO SOLICITADO, SIN IMPORTAR EL NUMERO DE PC'S CONECTADAS A LA LAN.

PREGUNTA

6.-PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS TERMINALES SATELITALES EN CADA SITIO ES NECESARIO CONSIDERAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS; ESPACIO DE MONTAJE (3X3 MTS.), LÍNEA DE VISTA LIBRE AL SUR-SURESTE, TIERRAS FÍSICAS, UNIDAD DE ENERGÍA IN-INTERRUMPIDA (UPS), DE TAL FORMA QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI CUMPLE CON ESTOS PUNTOS CADA SITIO.

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09

RESPUESTA: EL ESPACIO DE MONTAJE ES RESPONSABILIDAD DE SEP-DGEST, LA VALORACIÓN DE LA LÍNEA DE VISTA, LA FUENTE DE ENERGÍA IN-INTERRUMPIDA (UPS), Y LAS TIERRAS FÍSICAS SON RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR.

PREGUNTA

7.-CUENTAN LOS SITIOS CON TUBERÍAS Y CANALIZACIONES PARA RECIBIR LA INSTALACIÓN DE NUESTROS EQUIPOS?

RESPUESTAS: SON RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA.

PREGUNTA

8.-ESTA PLANEANDO LA UTILIZACIÓN DE APLICACIONES DE VOIP EN LOS ENLACES?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA

9. ESTA PLANEADO LA UTILIZACIÓN DE APLICACIONES DE VIDEO CONFERENCIAS EN LOS ENLACES?

RESPUESTA: NO SE ESTA PLANEANDO LA ULIZACIÓN DE APLICACIONES DE VIDEO CONFERENCIAS

PREGUNTA

10. ESTA PLANEADO LA UTILIZACION DE APLICACIONES DE VPN EN LOS ENLACES?

RESPUESTA: NO SE ESTA PLANEANDO LA APLICACIÓN DE VPN

PREGUNTA

12. DE QUE MANERA LA CONVOCANTE REALIZARÁ LOS REPORTES MENCIONADOS EN EL PUNTO 5.1, ES NECESARIO CONTAR CON UN NÚMERO 01 800 (LARGA DISTANCIA NACIONAL) SIN COSTO PARA EL USUARIO?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTA

13.- (BASES 1.1 Y 2.8) PARA EFECTOS DE CONFIRMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA LE PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SOBRE LOS EQUIPOS PARA ENTREGAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION (ANTENA, MODEM Y DEMÁS ELECTRÓNICA) TIENE CONSIDERADO LA ADQUISICIÓN O ESTÁN INTERESADOS EN EL ARRENDAMIENTO.

RESPUESTA: EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y NO LA ADQUISICIÓN DE BIENES.

PREGUNTA

14. SERÁ LA CONVOCANTE LA RESPONSABLE DE LA CONFIGURACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRE EN LA RED LAN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTA

15. NOS PUEDE LA CONVOCANTE COMENTAR A QUE SE REFIERE QUE PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO INSTALADO PARA EL SERVICIO SOLICITADO EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR LAS CONDICIONES DE VENTILACIÓN ADECUADA REQUERIDA?

RESPUESTA: ESTO EN BASE A QUE EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET MEDIANTE ENLACES

SATELITALES (ASIMÉTRICOS) EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS NECESARIOS (ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE) PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO.

PREGUNTA

16.- A EFECTO DE GARANTIZAR JURÍDICA Y FUNCIONALMENTE LOS SERVICIOS, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES ART. 29, 30, 52, 53 Y 54 QUE TEXTUALMENTE DICEN:

SECCIÓN IV

DE LAS CONCESIONES PARA COMUNICACIÓN VÍA SATÉLITE

ARTÍCULO 29. LAS CONCESIONES PARA OCUPAR Y EXPLOTAR POSICIONES ORBITALES GEOESTACIONARIAS Y ÓRBITAS SATELITALES ASIGNADAS AL PAÍS, CON SUS RESPECTIVAS BANDAS DE FRECUENCIAS Y DERECHOS DE EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE SEÑALES, SE OTORGARÁN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A QUE SE REFIERE LA SECCIÓN II DEL PRESENTE CAPÍTULO, A CUYO EFECTO EL GOBIERNO FEDERAL PODRÁ REQUERIR UNA CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA POR EL OTORGAMIENTO DE DICHAS CONCESIONES. TRATÁNDOSE DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LA SECRETARÍA OTORGARÁ MEDIANTE ASIGNACIÓN DIRECTA DICHAS POSICIONES ORBITALES GEOESTACIONARIAS Y ÓRBITAS SATELITALES.

ARTÍCULO 30. LA SECRETARÍA PODRÁ OTORGAR CONCESIONES SOBRE LOS DERECHOS DE EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE SEÑALES Y BANDAS DE FRECUENCIAS ASOCIADAS A SISTEMAS SATELITALES EXTRANJEROS QUE CUBRAN Y PUEDAN PRESTAR SERVICIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE TENGAN FIRMADOS TRATADOS EN LA MATERIA CON EL PAÍS DE ORIGEN DE LA SEÑAL Y DICHOS TRATADOS CONTEMPLÉN RECIPROCIDAD PARA LOS SATÉLITES MEXICANOS. ESTAS CONCESIONES SÓLO SE OTORGARÁN A PERSONAS MORALES CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS. ASIMISMO, PODRÁN OPERAR EN TERRITORIO MEXICANO LOS SATÉLITES INTERNACIONALES ESTABLECIDOS AL AMPARO DE TRATADOS INTERNACIONALES MULTILATERALES DE LOS QUE EL PAÍS SEA PARTE.

SECCIÓN III

DE LA OPERACIÓN DE LAS COMERCIALIZADORAS DE SERVICIOS

ARTÍCULO 52. PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, SE ENTIENDE POR COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TODA PERSONA QUE, SIN SER PROPIETARIA O POSEEDORA DE MEDIOS DE TRANSMISIÓN, PROPORCIONA A TERCEROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MEDIANTE EL USO DE CAPACIDAD DE UN CONCESIONARIO DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES.

ARTÍCULO 53. SALVO APROBACIÓN EXPRESA DE LA SECRETARÍA, LOS CONCESIONARIOS DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES NO PODRÁN PARTICIPAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN EL CAPITAL DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

ARTÍCULO 54. EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBERÁ SUJETARSE, INVARIABLEMENTE, A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS RESPECTIVAS.

EN BASE A O PLANTEADO PEDIMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE SE SOLICITE PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONCESIÓN O EL PERMISO DE LA SCT O LA COFETEL PARA COMERCIALIZAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES, ASÍ COMO EL CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PERMISO PARA UTILIZAR EL SATÉLITE QUE SE PROPONGA, PERMISO PARA INSTALAR UNA ESTACIÓN TERRENA TRANSMISORA Y CONSTANCIA DE REGISTRO DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO QUE INCLUYA AL CONCESIONARIO PROPUESTO PARA LA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO, O EN SU CASO EL CONTRATO DE DEL COMERCIALIZADOR CON CONCESIONARIO QUE PROPONGA LA CORRESPONDIENTE DOCUMENTACIÓN YA MENCIONADA DEL CONCESIONARIO, Y LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO INCLUYENDO AL CONCESIONARIO CON EL QUE CELEBRA EL CONTRATO DE COMERCIALIZADOR ESTO SEGÚN REGULA LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y QUE SE ESPECIFICA EN LA MISMA Y EN LA NORMATIVIDAD DERIVADA DE LA MISMA, YA QUE DE OTRA MANERA CORREMOS EL RIESGO DE OTORGAR UN CONTRATO A QUIEN NO TIENE CAPACIDAD LEGAL Y JURÍDICA PARA ELLO Y POR ENDE VIOLENTANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE?

RESPUESTA: SI, LOS PARTICIPANTES SE AJUSTARÁN A LO SEÑALADO EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA. SE REQUIERE DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, EN LO QUE SE REFIERE A LA HOMOLOGACIÓN DE LA NOM, ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE. LO SOLICITADO EN LAS BASES ES LO MÍNIMO REQUERIDO.

Nombre del Licitante: ENLACES INTEGRA S.A DE C. V.

1.-PREGUNTA: (BASES 2.3 LOTE 3) DADO QUE INTERNET ES UNA PLATAFORMA ABIERTA, ALGUNOS CLIENTES PUEDEN MANEJAR DIVERSAS APLICACIONES (VOZ, VIDEO O DATOS) SIN QUE EL LICITANTE TENGA CONOCIMIENTO DE ELLO. POR LO ANTERIOR SE SOLICITA A LA SECRETARÍA ACEPTAR LA CARTA BAJO PROTESTA DONDE EL LICITANTE CERTIFIQUE QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA LOS DATOS DE INTERNET ES LA MISMA QUE PARA OTRAS APLICACIONES QUE PUDIERA VER EN LA RED.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBE AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

2.-PREGUNTA: (BASES 3 LOTE 3) SE SOLICITA A LA SECRETARÍA CONFIRME SI LOS SITIOS REMOTOS CUENTAN CON LAS ADECUACIONES DE OBRA CIVIL REQUERIDAS PARA LA INSTALACIÓN DE LA ANTENA SATELITAL (BASE, CANALIZACIÓN, DUCTERÍA, ETC.). DE REQUERIRLO LA SECRETARÍA REALIZARÍA LAS ADECUACIONES DE OBRA CIVIL NECESARIAS EN LOS SITIOS REMOTOS?

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

3.-PREGUNTA: (BASES 3 LOTE 3) SE SOLICITA A LA SECRETARÍA CONFIRME SI PROPORCIONARÁ PERSONAL EN CADA PLANTEL CON EL QUE SE COORDINARÁ LA INSTALACIÓN DE CADA SITIO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4.-PREGUNTA: (BASES 3 LOTE 3) SE SOLICITA A LA SECRETARÍA CONFIRME EL NÚMERO DE PC'S POR SITIO QUE TENDRÁN ACCESO A INTERNET?

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ ASEGURAR LA VELOCIDAD DEL SERVICIO SOLICITADO, SIN IMPORTAR EL NUMERO DE PC'S CONECTADAS A LA LAN.

5.-PREGUNTA: (LOTE 3) SE SOLICITA A LA SECRETARÍA CONFIRMAR QUE EL PUERTO RJ-45 DEL MODEM SATELITAL SERÁ EL PUNTO DE DEMARCACIÓN DEL SERVICIO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-004/09

6.- PREGUNTA: (LOTE 3) SE SOLICITA A LA SECRETARÍA CONFIRME QUE EL EQUIPO A
INSTALAR SEA NUEVO.
RESPUESTA: SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, COMO LO SEÑALA EL PUNTO 2.8 DE LAS
BASES EN LA PÁGINA 48.

↗

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]